

# La democratización en los espacios de poder local y el clientelismo político

Parroquia Osuna Rodríguez

(Municipio Libertador del Estado Mérida)

**Yubirí Aragort Solórzano<sup>1</sup>**

## Resumen

Este artículo trata se refiere a cómo la descentralización política ha favorecido las iniciativas políticas locales e igualmente cómo ha modificado la participación a este nivel. Además, se analiza la forma en que el clientelismo político se asocia con la espacialidad del poder, a través de la importancia que tiene la noción de manipulación en su ejercicio. El caso de estudio se refiere a la Parroquia Osuna Rodríguez del Municipio Libertador del Estado Mérida.

En los diálogos realizados en la comunidad de Osuna Rodríguez encontramos referencias y casos concretos que muestran la manera cómo los partidos del bipartidismo manipulaban e instrumentalizaban diferentes formas de control sobre los individuos. También encontramos evidencia de los nuevos tipos de prácticas que introduce la democracia liberal en los espacios locales para reemplazar el clientelismo.

**Palabras clave:** descentralización, participación, clientelismo político, parroquia Osuna Rodríguez

---

<sup>1</sup> Mgs. en Ciencia Política y Ph.D en Geografía Política. Profesor Asociado del Centro de Investigaciones de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Teléfono-Fax (0274) 240 19 42. Dirección electrónica: cinviv@ula.ve

## Abstract

### **DEMOCRATIZATION WITHIN THE LOCAL POWER SPACES AND THE POLITICAL CLIENTELISM IN OSUNA RODRÍGUEZ PARISH, LIBERTADOR MUNICIPALITY, MÉRIDA STATE**

*The objective of this paper is to illustrate changes that have occurred at the local level with the application of political decentralization in terms of citizen participation. Also, political clientelism has been analyzed, which has scarcely ever been associated with the spatiality of power. In consequence, an aspect that it is important to underline is that of the notion of manipulation as a mode of power within the literature on the spatiality of power, and the relationship that can be established between that notion and that of political clientelism.*

*In the dialogues that were undertaken within the community of Osuna Rodríguez, references and concrete cases were found that demonstrated the manner in which the parties of bipartisanship manipulated and instrumentalized different forms of control over individuals. References were also found to the new types of practices that were introduced by the liberal democracy in local spaces in order to replace clientelism.*

**Key words:** *decentralization, participation, political clientelism, Osuna Rodríguez parish*

## Introducción

El proceso iniciado con la Constitución de 1999 al destacar el rango constitucional de la descentralización política, alude directamente a la interacción entre la política y lo político. Además, introduce los principios para que otras formas de expresiones organizadas de la sociedad civil, diferentes de los partidos políticos tradicionales, tengan acceso a la estructura de representación. Este es el caso de los movimientos sociales y otros tipos de manifestaciones de los sectores sociales que legítimamente exigen ser parte activa de la estructuración de los poderes del Estado. Esto, sin lugar a dudas, ha contribuido al desarrollo de un proceso de movilización y participación social que despierta y trae cambios importantes, en la forma como ahora es entendida y percibida la participación democrática por los venezolanos.

La precisión de estas nuevas formas de mirar o valorar la democratización sólo parece posible a través del estudio o investigación de casos particulares. El estudio de casos, implica destacar la especificidad de los aspectos relacionados con el contexto dependiente, en especial, aquellos que afectan de manera inmediata la existencia del individuo y de su familia, del vecindario y de las organizaciones que se tejen sobre él. Éstos constituyen elemento importante de las redes de poder y de las conexiones entre las experiencias de los individuos, a partir de las cuales elaboran sus diálogos y sus propuestas políticas. No obstante, en la democracia representativa de partidos y/o de conciliación, los espacios públicos de los actores políticos estaban conectados con ciertos mecanismos de intermediación, que los partidos políticos empleaban para controlar las organizaciones de la sociedad civil a nivel local.

Según Allen, estos modos de poder (manipulación, incentivos) están combinados de diferentes maneras con los esquemas de dominación vertical de poder, limitando la participación (Allen, 1999: 205-208). Actualmente, el sistema político venezolano ha modificado su esquema centralista con la descentralización política y la nueva Constitución establece la democracia participativa, lo que podría conducir a pensar en la posibilidad de cambios en la intermediación de los partidos sobre la sociedad civil.

Teniendo en cuenta lo anterior, podríamos preguntar cómo valoran los líderes locales y los miembros de la comunidad los cambios democráticos y en qué sentido ha favorecido la descentralización política las iniciativas políticas locales. A esta pregunta general siguen otras más específicas:

¿Cómo piensan que ha contribuido la descentralización política a modificar el sistema de partidos y la participación política a nivel local?  
¿Cómo valoran los miembros de la comunidad la intervención de los grupos de opinión o de las ONG's en el proceso de democratización local? ¿Qué opinan sobre los mecanismos de intermediación (clientelismo político) en los sectores populares del Municipio? ¿Qué cambios en el funcionamiento de las Juntas de Vecinos, han dado lugar a nuevas organizaciones de participación?

## **Antecedentes teóricos y metodológicos para el estudio del poder local**

En el esquema de poder descentralizado las relaciones de poder son producidas en todos los puntos del espacio y en interacciones móviles y desiguales. Además, las relaciones de poder hay que entenderlas también como relaciones de resistencia y a éstas, como parte del poder. La idea de multiplicidad de puntos de poder-resistencia, asimila más a entender también el poder como venido desde abajo o desde la sociedad civil (Flyvbjerg, 2001: 120-122). Según Bobbio (1997: 43), la esfera política está comprendida en una esfera mucho más amplia constituida por la sociedad en su conjunto y no existe ninguna decisión política que no esté condicionada por lo que sucede en la sociedad civil.

La descentralización política en Venezuela, viene acompañada justamente de la multiplicación e incorporación de nuevos espacios de poder y de voces diferentes con poder de decisión resultantes de los cambios en el liderazgo, de la mayor participación y movilización de los actores políticos. De hecho, la reforma de descentralización ha generado una dinámica nueva en el sistema partidista a nivel local y ha favorecido el desarrollo y la emergencia de una nueva generación de dirigentes. El proceso de selección de los líderes locales es un asunto que ha sido detectado como el vínculo más estrecho entre la descentralización y el proceso de ampliación de la democracia.

A partir de 1979, con la promulgación de la Ley Orgánica del Régimen Municipal que confirió status legal y poder a las asociaciones de vecinos, fueron dados los primeros pasos hacia la descentralización política (Lalander, 1999: 93). No obstante, el sistema político conformará los mecanismos para aceptar las reivindicaciones de la sociedad civil y progresivamente, las mismas serán incorporadas al proceso de Reforma del Estado. La descentralización local aparecerá entonces como una decisión política, una medida que fue impulsada por la Copre, en el contexto de la recomposición de la democracia de representación y/o conciliación y no como resultante de las prácticas políticas de la sociedad civil que al incidir sobre la verticalidad de poder del Estado, logra colocarse en un nivel de horizontalidad respecto a las relaciones de poder obteniendo por consiguiente mayor espacio para la democracia.

La ausencia de claridad en este punto deriva de la dualidad presente en el concepto de sociedad civil. De las dos definiciones de sociedad civil expuestas por Bobbio (1997), la más divulgada por los organismos multilaterales neoliberales y en consecuencia de empleo más frecuente, ha sido aquella que destaca a la sociedad civil como la esfera de las relaciones sociales que no está regulada por el Estado. Mientras, es menos común el empleo de la definición que establece relaciones políticas entre la sociedad civil y el Estado, y considera a la sociedad civil como el lugar donde surgen y se desarrollan los conflictos que el Estado tiene la obligación de resolver. Esta última definición de sociedad civil es precisamente la que permite sacar conclusiones, más directas, respecto a las relaciones de poder y al desplazamiento de la tendencia política comunitaria. Pero, algo igualmente importante en esta segunda definición, es que la sociedad civil puede ser identificada con el contexto dependiente de Flyvbjerg, quien señala que la sociedad civil puede ser vinculada con la práctica y los problemas, en asuntos de poder y valores, que son importantes para la comunidad local y para la investigación de los fenómenos sociales como procesos (Flyvbjerg, 2001: 142).

Lo que es importante destacar es si la relación, entre descentralización política local y sociedad civil está encaminada a la creación de condiciones para el desarrollo de un nuevo asociacionismo cívico y a la construcción de espacios públicos que permitan revalorizar las nuevas expectativas y demandas de los movimientos sociales (Lechner, 1996: 28-30). Esto significa, que la creación y configuración de lugares destinados al quehacer político en lo concierne a la discusión sobre problemas referidos al poder y los valores, pasaría a constituir el punto clave del análisis del proceso de democratización que experimentan los espacios de poder local y la determinación o conocimiento de sus limitantes en la posibilidad de su constitución.

Un aspecto que está conectado a las limitaciones para la creación y conformación de espacios públicos para el quehacer político, se refiere a la realidad sociopolítica de América Latina y cómo la notable tenacidad y persistencia con que las estructuras culturales de tradición ibérica y su comportamiento social, esencialmente autoritario, elitescos, jerárquico, católico y corporativo logra perpetuar en la estructura política su marcado carácter centralista y clientelar. (Oropeza, 1988: 23-24). Respecto a esta temática, Lalander (1999: 94) ha señalado la posibilidad de

comportamiento clientelar en el gobierno descentralizado. En el traspaso del poder desde el control central estatal a los niveles territoriales más bajos, los Gobernadores y Alcaldes podrían construir sus bases de apoyo a través de un sistema clientelar que intercambia beneficios sociales y económicos por el apoyo político en las elecciones locales y regionales.

La anterior referencia a la realidad sociopolítica de América Latina y el marcado carácter centralista y clientelar del sistema político, aproxima a los factores que limitan la creación o conformación de espacios públicos para el desarrollo de los movimientos sociales. El clientelismo es vinculado con la corrupción u otras formas de relación interpersonales, pero en el orden de ideas que pretendemos adelantar aquí, estamos interesados en el clientelismo entendido como un modo de poder que desmoviliza la sociedad civil y es altamente descentralizado (Njaim, 1988: 126) pues contribuye al desarrollo de “centros de poder” en los espacios locales. Esto hace que el clientelismo tenga una notable incidencia en la constitución del contexto dependiente local y específicamente, sobre la imposibilidad de constituir relaciones de asociacionismo comunitario a nivel local.

Sin embargo, el nuevo tipo de socialización que la irrupción de las políticas neoliberales introduce en los programas de ajuste, está siendo dirigida en estos espacios locales para reemplazar las relaciones clientelares por relaciones “horizontales”, puramente utilitarias, expresadas por múltiples e inestables contratos utilitarios negociados caso por caso y de duración definida, como apunta Njaim (1996: 139).

No obstante, como el poder puede ser modificado, interpretado o practicado desde diferentes vías, el clientelismo político también podría ser considerado como una de las manifestaciones de los modos de poder. Allen, ha identificado dentro de los diferentes modos de poder que son empleados por las instituciones, cuando establecen relaciones “cercanas” de poder, la dominación, la coerción, la autoridad, la manipulación, la seducción y los incentivos. Para que el poder de dominio sea efectivo, debe tener la máxima legalidad lo cual es posible alcanzar por medio de la autoridad (Allen, 1999: 205-208).

De acuerdo a este razonamiento, mientras la dominación es impuesta mediante la coerción, la autoridad es un modo de poder

formalmente demandado y un modo instrumental de poder que puede ser usado selectivamente en combinación con los otros modos de poder. Cuando el poder central es distribuido a los otros niveles espaciales de poder (regional o local) es modificado por las instituciones empleando sus diferentes modalidades y combinaciones de acuerdo a las metas propuestas.

La práctica política clientelar empleada por los candidatos electorales significa una forma de manipulación ya que su oferta depende del triunfo del candidato. Además, el clientelismo mediatiza la movilización y estimula la contención de resistencia, entre otras cosas. Más precisamente, desde la óptica de Allen, podríamos aproximar que el clientelismo es una forma de manipulación de poder que emplea la política para contribuir a asegurar la aprobación, cuando la autoridad del poder central no es completamente efectiva. Las instituciones emplean estos diferentes modos de poder y el clientelismo es también una práctica política que permite la extensión del poder sobre el espacio.

Es una realidad evidente que el clientelismo ha estado asociado a las estructuras de verticalidad de poder que han predominado en América Latina. En la etapa de la democracia representativa y/o de conciliación es un modo de poder asociado a la autoridad que legitima las relaciones de poder, toda vez que es usado para fijar las 'negociaciones e incentivos' de los llamados pactos utilitarios entre los diferentes actores del sistema político y entre éstos y los individuos. No obstante la importancia que reviste para la comprensión de los procesos de democratización en el continente, en la teoría política de Occidente no es considerado explícitamente como otro modo de poder.

## **El clientelismo político y la vivienda**

Durante todo el período de democracia representativa y de conciliación y, sobre todo, durante los momentos de abundancia de recursos económicos y financieros en Venezuela, la atención a los problemas básicos de la población —en especial servicios y vivienda— estuvieron a cargo directamente de la administración pública e indirectamente de los partidos políticos. Entre las demandas de servicios que debía satisfacer el Estado centralista se encontraban la electricidad,

la salud, la vivienda, servicio de agua, servicio telefónico, y siempre, la satisfacción de estas necesidades fue objeto de propuestas programáticas del partido que reclamaba de la sociedad civil su apoyo, o de crítica por incumplimiento, por parte de los partidos que se encontraban en la oposición.

Una de las demandas sociales que tiene mayor incidencia en el electorado, a la hora de votar o evaluar la acción de un gobierno, es la construcción y otorgamiento de viviendas. Desde la constitución del Banco Obrero (actualmente llamado Inavi) en el año 1928, ha sido función del Estado venezolano plantear soluciones habitacionales para la clase media y para las clases sociales de menores recursos. De esta forma, la vivienda se constituye en el factor político que tiene mayor incidencia sobre la conducta de los electores, toda vez que sirve al Estado para responder a aquellas relaciones entre el subsistema de partidos y el subsistema electoral.

Las soluciones propuestas por el Estado a las deficiencias de estos servicios, siempre constituyeron para éste un difícil escollo, dada la dinámica de desarrollo urbano que experimentaba el país, el crecimiento poblacional, la ineficiencia en el mantenimiento de las instalaciones y la corrupción administrativa. Sin embargo, para bien o para mal, el Estado estaba obligado a afrontar estos reclamos. Por otro lado, mientras los partidos políticos de oposición, alentaban a la sociedad civil a reclamar o exigir mejores servicios y vivienda a los poderes Ejecutivo y Legislativo, también estimulaban las invasiones de tierra en las áreas urbanas y rurales como una manera de fortalecer su estructura clientelar.

La crisis económica e institucional experimentada por el país a partir de 1983, modifica sustancialmente este panorama. Por una parte, el Estado será cada vez menos capaz de resolver esta problemática, se verá obligado a descargarse de estas funciones y dar inicio a una política de privatización de algunos de los servicios básicos. Desarrolla nuevas legislaciones y acude a la banca para financiar la vivienda de la clase media y promueve cada vez con menor fuerza la construcción de vivienda para las clases de menores recursos.

La oferta de servicios públicos en las regiones urbanas se hace menos “rentable” para la estructura clientelar de los partidos políticos

que ejercieron las funciones administrativas centrales y quienes habiendo vinculado tradicionalmente estas demandas y expectativas de los grupos de opinión, con sus acciones de gobierno y con sus campañas electorales, fueron responsabilizados del colapso de estos servicios. Mientras tanto, los partidos ajenos directamente a la administración central, consiguen apoyo en el marco de esta situación.

### **Un caso específico de clientelismo y control sobre las asociaciones de vecinos en la Parroquia Osuna Rodríguez (sector Los Curos)**

En el caso de la Parroquia Osuna Rodríguez las características de su conformación son importantes para su escogencia como caso de estudio, pues se trata de una de las parroquias populares más grandes en población del Municipio Libertador del Estado Mérida construida por el sector público nacional. Las primeras viviendas se entregaron en 1974; fueron construidas en su mayoría durante la época de la democracia centralista y en menor cantidad durante la democracia descentralizada. Durante la democracia centralista la adjudicación de estas unidades de vivienda estuvo caracterizada por una fuerte relación clientelar.

Para efectos de nuestro estudio, se realizaron tres entrevistas abiertas en profundidad a miembros de la comunidad de la Parroquia J. J. Osuna Rodríguez durante los meses de diciembre y enero (2001-2002). Las entrevistas fueron organizadas en grupos integrados por tres personas. La primera, dirigida a miembros de la Junta Parroquial, la segunda, al Concejal que representa a la parroquia J. J. Osuna Rodríguez en la Cámara Municipal y dos miembros de la comunidad y la tercera a tres miembros de la comunidad, dos de ellos ex-líderes de la misma.

Con el propósito de ilustrar las diferentes etapas del urbanismo del sector Los Curos de la Parroquia Osuna Rodríguez, fue elaborado el siguiente cuadro que destaca las características del tipo de vivienda, ubicación del sector, el total de viviendas construidas y el período de gobierno. Para los fines propuestos, la información de mayor interés es la fecha de adjudicación, dato que muestra que las vivienda construidas

por el Estado eran adjudicadas a las personas seleccionadas por los partidos de turno en el período de campaña electoral.

### **Etapas del Urbanismo de la Parroquia Osuna Rodríguez**



Fotografía aérea No. 1

Durante el bipartidismo, los gobiernos de turno mantenían el control sobre determinados espacios electorales o incrementaban sus seguidores. El derecho constitucional a la vivienda era manipulado y transformado en expresión clientelar por el partido de gobierno. Esta práctica fue ampliamente utilizada por AD y Copei en el sector Los Curos de la Parroquia Osuna Rodríguez. En las entrevistas realizadas en la comunidad, encontramos testimonios que vienen a confirmar que la entrega de estas viviendas se distinguió por este tipo de prácticas.

Al referir algunas opiniones de los entrevistados sobre la entrega de 644 viviendas de tipo unifamiliar (Cuadro No.1), durante el primer mandato de Rafael Caldera en 1974, notaremos que la incidencia de los partidos era primordial para acceder a ciertos derechos que, según la Constitución de 1961, el Estado debía garantizar a la familia.

“Al principio de la época de inicio de esta urbanización que comenzó con un lote de casas, pareciera que influyó de alguna manera que tu tenías que pertenecer, pues, al partido de gobierno porque esas listas se hacían en los partidos. En el caso, por ejemplo, del inicio gobernaba Rafael Caldera y todas las listas salieron del partido Copei, (...) y todos los que conozco me dicen que tuvieron que buscar una carta de apoyo del partido para que eso pudiese haberse dado.”

*Miembro de la comunidad*

“Soy hijo de padres campesinos de los Pueblos del Sur. En el año 1973 cuando por primera vez llegamos a Mérida teníamos una necesidad de vivienda familiar, para aquel entonces se abrió un programa de vivienda durante el gobierno de Rafael Caldera quién fue el que hizo las primeras viviendas y mi madre salió beneficiada, gracias a que ella tenía un hermano que era prefecto en los Pueblos del Sur y era del partido de mando en ese momento y le dieron su vivienda porque él de cierto modo interfirió por ella.”

*Miembro de la comunidad*

Esta práctica era repetida por el nuevo gobierno que durante el bipartidismo se alternaba en el poder. En los siguientes períodos de gobierno de AD y Copei, entre 1974 y 1989, el Estado construyó y promocionó también la entrega de viviendas utilizando procedimientos similares y prácticas clientelares.

“Con el tiempo esta urbanización comenzó a crecer. Se hicieron edificios que eran edificaciones más modernas que de alguna manera contrarrestaban lo que había hecho un gobierno que no era del mismo partido del que estaba mandando que fue el gobierno social-demócrata de Carlos Andrés Pérez. En 1976 se hicieron 29 edificios para tratar de

alguna manera de diferenciarse de las viviendas construidas en el gobierno anterior y obtener control de una parroquia que estaba creciendo y que era importante; se utilizó el mismo método, la gente tenía que ir a buscar un apoyo directo dentro del partido de gobierno a través de una carta de postulación donde la persona podía obtener su vivienda; se trató de tomar en cuenta algunos sectores que podían de cierto modo disfrazar que toda la entrega de los apartamentos no iba a ser de un sólo o de una sola ala democrática. Se disfrazó dándole participación a otras instituciones del Estado como a los cuerpos policiales, a las Fuerzas Armadas del Estado, a los sindicatos que mandaran una lista donde se incluyeron policías, bomberos, agremiados; en el caso del Instituto Nacional del Deporte que enviara una lista con los entrenadores que no tenían vivienda, pero sobretodo haciendo referencia de esa lista, ellos depuraban para ver quiénes eran ó quiénes pertenecían pues a sus partidos, entonces disfrazaban por allí la entrega de los apartamentos.”

*Miembro de la comunidad*

A pesar de que se disfrazara de esta manera la entrega de viviendas a través de instituciones y sindicatos, vemos como organizaciones que no pertenecían a los partidos AD y Copei, como el caso de la Cutem — Central Unitaria de Trabajadores de Mérida), sindicato de orientación marxista—, lograron que algunas viviendas fueran adjudicadas a una parte de sus miembros. Los sindicatos eran organizaciones fuertes durante el centralismo y la Cutem es un sindicato bien organizado que luchaba por conseguir el bienestar de sus afiliados.

“La madre del entrevistado vive en ese sector y actualmente es chavista, y al preguntársele la manera como ella consiguió su vivienda, la respuesta fue a través del sindicato de la Cutem. La Cutem tenía convenios con el Banco Obrero y buscaba la seguridad de sus trabajadores a través de su sindicato.”

*Presidente Junta Parroquial*

El testimonio que a continuación describimos, es el caso de un padre de familia que llegó a la comunidad proveniente de un estado ubicado al sur del país y con una afiliación partidista diferente al gobierno de turno. La manera sagaz como esta persona consigue su casa demuestra como las relaciones clientelares políticas son de amiguismo, corruptas y están tejidas a lo largo y ancho del territorio. Una orden del partido AD en cualquier lugar del territorio, era de obligatorio cumplimiento.

“Cuando yo llegué de Amazonas metí papeles para mi casa a un señor, entonces hacía la lista AD y entonces el que estaba con el puesto me dijo: No, él es copeyano, entonces yo estaba de número 20 en la lista y ya estaba celebrando con mi esposa y mis hijos y cuando regresé al otro día, el lunes ya no aparecía en la lista, entonces voy y peleo, lucho y tal y me meten en la lista y aparezco con el número 13, y sigue el forcejeo y voy el otro día a las tres de la tarde y no estoy en la lista y entonces me llaman, tenían los contactos “lo que pasa es que usted no es del partido”; entonces no tengo derecho a vivienda, no soy venezolano, no esa Constitución qué es?, el derecho al trabajo, a la vivienda, a la seguridad, a la defensa, no que tal, yo les voy a demostrar que yo si soy adeco, fíjate la vaina!!! Y llamé a Amazonas a mis amigos, a un primo un dirigente de AD y después me mandó un diploma donde decía: con reconocimiento a Luis Rojas por haber llevado a Jaime Lusinchi a la Presidencia, firmado y sellado por todos los chivos y un talonario en blanco firmado y sellado con finanzas y cotizaciones. Yo mismo los llené 800 Bs., 300 Bs.; 800 Bs. era el sueldo mensual de un profesional para el 79-80; 500 para yo no se que, finanzas del partido, entonces llegué y se los tiré en el escritorio como si fuera de verdad. Lo que pasa es que no me gusta andar echándomela!!!!!! lo que pasa es que mis compañeros, coño como me joden mis compañeros, al día siguiente tenía la llave de mi casa, conseguí la casa.”

*Miembro de la comunidad*

La construcción de viviendas en el sector fue renovada (2 edificaciones multifamiliares) en la etapa de democracia descentralizada del período de nueva hegemonía (2001). En opinión de miembros de la

comunidad la mecánica de entrega cambia, y son considerados otros criterios de evaluación y valorización de los derechos de la familia y específicamente de la mujer y de los niños.

“En el 2001 hicieron dos edificios y pareciera todo indicar que aquí no hubo la influencia, porque usted consigue aquí diversidad del pensamiento: hay adecos, copeyanos, hay chavistas. No puedo decir que esa no fue la línea del gobierno nacional pero sí influyó mucho que el que estaba aquí dirigiendo el Inavi fue una persona que trató en la medida de lo posible que se ayudara a la gente que realmente necesitaba, respetando las listas; se tomó en cuenta quién tenía más hijos; en el caso de este apartamento ella tiene cuatro hijos, entonces por eso usted ve tantos niños, en cada edificio hay apartamentos que tienen 4, 3 y dos hijos, muy pocos el que no tiene hijos; hay de repente la mitad de amiguismo pero el resto el criterio fue de los niños, no había otra forma, la necesidad; él también me explicó, lo acaban de sacar como todos los buenos nunca duran.”

*Miembro de la comunidad*

## **Las asociaciones de vecinos y la intermediación partidista**

Las primeras organizaciones de vecinos datan de 1936. Fueron constituidas en todos los barrios del país y se llamaron juntas comunales. En 1961 aparecen en las urbanizaciones de clase media y clase media-alta de Caracas las organizaciones de vecinos para promover el control del crecimiento urbano. En las áreas de bajos recursos, a partir de 1965, son creados los centros de servicios para la acción pública que vienen a sustituir a las juntas comunales (Rivero, 1995: 4-6). Esta diferenciación de contextos espaciales, hace aparecer a las organizaciones de la comunidad en Venezuela con una doble cara en relación con sus formas de lucha, demandas y dependencia de los partidos políticos. Por su parte, las organizaciones de las urbanizaciones se dedican a resolver problemas de deterioro urbano, las de bajos recursos dirigen sus demandas a necesidades básicas: títulos de propiedad de las tierras, casas y servicios públicos, haciendo a estas últimas más susceptibles a

la intervención de los partidos, debido al control que los mismos tienen sobre sus demandas.

Desde mediados de 1975 hasta 1980 se incrementa la actividad de los vecinos y las demandas por reformas institucionales a nivel local. Como un indicativo del crecimiento e importancia de la lucha de las asociaciones, en 1978 el Congreso aprueba la Ley Orgánica de Régimen Municipal (Lorm) para legalizarlas. Los partidos políticos se ven amenazados por las alternativas emergentes y en 1979 el Congreso establece una regulación parcial que instrumenta mecanismos para controlar la creación y acción de estas asociaciones. Los partidos hegemónicos responden constituyendo asociaciones y federaciones paralelas, como Integración Comunal (IC) de AD y la Federación de Asociaciones de Vecinos de Copei para ganar el control del movimiento vecinal (Rivero, 1995: 7-8). Las presiones de los vecinos por obtener más espacios democráticos continúan y, en 1989, la Ley Municipal de 1979 es modificada para incluir la elección de Alcaldes. También es modificada la regulación parcial para considerar la participación local.

Estos antecedentes generales, constituyen una aproximación a la respuesta de la pregunta formulada en la introducción sobre las asociaciones vecinales que funcionaban en la etapa centralista y su transformación en nuevas formas de participación. En el caso particular del sector Los Curos de la Parroquia Osuna Rodríguez, el espacio de acción de las asociaciones de vecinos esta conformado por seis sectores representados en la fotografía aérea presentada seguidamente de los cuales tomaremos los más representativos para los entrevistados y sus juntas de vecinos.

1. La primera junta de vecinos que se legaliza es la del sector 61 en el año 1986 y es llamada la Parte Media; posteriormente por petición de la comunidad en 1990, se hace una nueva sectorización y la Parte Media se divide en dos sectores: Albarregas F y el sector 108. Los límites de este espacio corresponden a las viviendas del sector O1B y 05 construidas en el gobierno de Rafael Caldera y en el de Luis Herrera Campins, ambos gobiernos del partido Copei (Fotografía área No.1).

2. La junta de vecinos del sector 63 llamado El Entable, se protocoliza en 1987 y está constituido por las viviendas unifamiliares y

multifamiliares de los sectores 7-A, 7-B y 8 edificadas construidas en el gobierno social-demócrata de Jaime Lusinchi. La mayoría de sus habitantes son damnificados o pertenecientes a algunas invasiones (San Eduardo, Barrio Negro Primero).

3. El sector 62, la primera área construida, es la tercera en legalizar su junta de vecinos y establecer sus límites. Este sector fue construido posteriormente en 1974, durante el gobierno de Rafael Caldera y se denomina la parte Baja. Corresponde a la etapa 01-A.

4. Finalmente, el sector Albarregas 60 en la parte alta de la urbanización constituye su junta de vecinos en 1991 en el espacio 02 y 03 de la urbanización (Cuadro No.1). Este sector lo conforma un conjunto de edificios de construcción moderna, entregadas durante la presidencia de Carlos Andrés Pérez.

En los casos primero y tercero, la asociación de vecinos fue controlada por Copei hasta 1998, en el segundo y cuarto caso por AD. Esto refiere a nuestro anterior comentario sobre el control que los Concejos Municipales tenían sobre la legalización de las organizaciones vecinales. En términos generales, las entrevistas indican que las asociaciones de vecinos de esta urbanización popular siempre han sido controladas por los líderes locales de AD o de Copei. Los demás partidos nacionales y locales no han tenido fuertes liderazgos en este sector de la ciudad, como sí sucede en otras áreas de la misma. No obstante, con la ruptura hegemónica, el MVR y organizaciones locales, como veremos más adelante, han entrado a competir con estos partidos en la contienda por el control de estos organismos. En muchos casos porque los líderes locales de AD y Copei han desplazado su militancia hacia la nueva hegemonía (Fotografías aéreas No. 1 y 2).

Otro aspecto que debemos resaltar, es la coincidencia casi precisa entre los límites de los sectores de las asociaciones de vecinos y los límites de los diferentes sectores edificados en cada período de gobierno. Así, tenemos que la asociación de vecinos del sector 62, por ejemplo, corresponde casi exactamente a los sectores 01A y 05, adjudicados en 1974 durante el gobierno de R. Caldera. De igual manera, la coincidencia entre los sectores 02, 03 y 10 entregadas durante el período de gobierno de Carlos A. Pérez y de J. Lusinchi, y los límites de las asociaciones de vecinos del sector 60.

## Límites de Asociaciones de Vecinos, Sector Los Curos.



Fotografía aérea No. 2

La opinión de los entrevistados coincide con lo que hemos expuesto en relación al control que los partidos políticos han ejercido sobre las asociaciones de vecinos en esta Parroquia:

“Este es un sector que básicamente ha sido adeco y copeyano toda la vida, por ejemplo, usted ve cuando mandaba Luis Herrera era copeyano cuando llegó Carlos Andrés era adeco, cuando ganó Lusinchi, cuando llegó Caldera por segunda vez comenzó una parte del cambio.”

*Miembro de la comunidad*

“Con respecto a las asociaciones de vecinos están muy marcadas con dirigentes de AD y Copei, que inclusive han permanecido cuatro o cinco años y que todavía no quieren que se realicen los procesos de reeligitimación, es decir, no quieren que vengan nuevas elecciones. Nosotros no estamos muy ganados a las nuevas elecciones porque no queremos seguir copiando ese modelo de llevar un grupo de personas del MVR y proponer dos o tres personas para que ganen, que sería fácil, porque es el momento, pero no creemos porque no queremos cometer ese error; creemos que el espacio de descentralización y de participación debe ser mucho más amplio, debe ser mucho más democrático, donde en realidad la persona que quiera participar, ya sea de Copei, de AD, que no crea en ningún partido o que sea del MVR pero que quiera participar y aportar su granito de arena por la comunidad bienvenido sea.”

*Concejal Circuito 3*

Este criterio también es reforzado con otro testimonio proveniente de un sector distinto indicado arriba, donde se observa el término manipulación para describir el control que los partidos políticos ejercían sobre las asociaciones de vecinos. Como hemos señalado a comienzos del artículo en la óptica de John Allen, podríamos aproximar que la manipulación clientelar, es una relación de poder que emplea la política para contribuir a asegurar la aprobación, cuando la autoridad del poder central no es completamente efectiva. Según Elías Santana, activista vecinal nacional, el controlar una asociación de vecinos traía beneficios al partido, daba votos para la confrontación interna al líder que la promovía, y permitía ejercer dominio sobre comunidades para ponerlas en plan opositor frente a la alcaldía, según fuese la necesidad del partido (Santana, E., 2002: El Nacional).

“Con respecto a las asociaciones de vecinos, para nadie es un secreto que han sido utilizadas como un trampolín, inclusive el mismo sistema de ellas es muy parecido cuando vienen las elecciones políticas: quien lleve más personas de determinado partido prácticamente ese es el que va a ganar en una estructura bastante vertical, donde 2 o 3 personas

quedan asumiendo las responsabilidades, y que la misma dinámica hace que después quede una sola persona y que su trabajo pudiera ser manipulado, pudiera tener intenciones pero que se va desgastando. Pero está muy marcada la parte politiquera, o sea, siguen pues gestiones del partido político, si hay una ayuda social es manipulada; mire aquí te estamos entregando una beca pero tú sabes por quien votar, te vamos a entregar una pensión pero sabes a quien vas a acompañar, entonces está muy marcada la parte de esa participación, una participación mediocre es manipuladora, es jugar con el hambre que hay.”

*Miembro de la comunidad*

## **Organizaciones de la sociedad civil y participación en la Parroquia Osuna Rodríguez**

En el año 1979 llegaron a la comunidad los padres claretianos e iniciaron la construcción de la iglesia con el apoyo y la participación de los vecinos y como una forma de integrar a los miembros de la comunidad; la Capilla pasó a ser su primera conquista. En la década de los 80 llegan otros sacerdotes claretianos, más jóvenes, con otras perspectivas y forman Ancla, organización social internacional orientada a la organización juvenil para el desarrollo de las aptitudes eclesiológicas cristianas y de formación personal.

La década de los 80 fue una época en que la comunidad de Los Curos tuvo un auge de grupos de Ancla que conducen a conformar la coordinadora de los grupos de Los Curos desde la cual se gestaron varias realizaciones: la Cátedra de la Paz, en 1988, de donde emergió el Proyecto Salud; se puso en funcionamiento la idea del centro vecinal Los Curos que editó periódicos de circulación restringida a la comunidad por un período de un año y se estableció igualmente el Centro de Atención Antidrogas (Taicoa).

La Cátedra de la Paz es una asociación civil financiada desde sus inicios por la Universidad de los Andes y actualmente por algunos consulados. Su misión es “*promover los valores y potencialidades del ser humano para la participación comunitaria en función del desarrollo*”

*local sustentable bajo los preceptos de la educación para la paz en los sectores populares del estado.*” En el Municipio Libertador es una de las organizaciones civiles más importante y punto de referencia en la ciudad por sus logros.

“Actualmente, la Cátedra de la Paz trabaja en tres renglones básicos, uno es la formación, se dictan cursos de todo tipo: secretariado, de computación, de corte y costura y otros. El segundo renglón, después que ha formado la gente, tratan de conseguirle crédito para que puedan diseñar lo que aprendió, es decir, ejecutar lo que aprendió. Por ejemplo, si usted necesita crédito para una computadora ellos se lo tratan de conseguir con facilidades de pago; si usted hace un curso de corte y costura, ellos le consiguen la máquina de coser. Y el tercer y el último renglón es el de conseguirle trabajo a la gente. Esta organización civil actualmente ha conseguido financiamiento del gobierno inglés. Es para mí realmente, quizás la única ONG que está trabajando aquí con verdadera mística, en vacaciones por ejemplo, les hacen cosas a los niños y la iglesia está muy ligada a ellos.”

*Miembro de la comunidad*

La relación entre el financiamiento internacional y los proyectos asistenciales puntuales también quedan reflejados en esta entrevista, más influyente ahora que la tendencia comunitaria con la cual esta organización comenzó a funcionar.

A partir de 1995, son creadas en la Parroquia nuevas organizaciones con características y fines distintos a las formadas en las décadas anteriores. Estas organizaciones están orientadas al área ambiental y fundamentalmente a grupos de rescate. Así, tenemos la Brigada de Rescate Libertador, Brigada de Rescate Tulio Febres Cordero, que vienen funcionando aproximadamente hace seis años. Además hacen presencia la Brigada Ecológica y la Brigada Deportiva Cóndor de Los Andes.

Al preguntarnos sobre el cambio efectuado, de una a otra década, en cuanto a la participación de los movimientos y organizaciones, pensamos que ésta es una comunidad con problemas básicos sin

resolver todavía. Hay varios factores que están reorientando las nuevas organizaciones, no hacia la promoción de la diversificación sino más bien a determinados sectores de participación, que pueden ser políticamente controlados o manipulados a través del financiamiento.

Los programas de ajuste estructural, que durante el segundo gobierno de R. Caldera (94-98) fueron implantados a través de la "Agenda Venezuela." Por ejemplo, el "Programa Piloto de Apoyo a las Iniciativas Políticas de la Sociedad Civil (País)," que fue diseñado en 1995 con el objetivo de crear y desarrollar un mecanismo piloto de coparticipación público-privado, tendente a financiar proyectos formulados y ejecutados por las organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, las organizaciones ambientales no son políticamente controversiales, y por ende, cuentan con mayores facilidades para conseguir financiamiento.

Además, la práctica de intermediación que los partidos políticos venían ejerciendo desde el período centralista, aún hace sentir sus efectos en las iniciativas comunitarias y sus orientaciones y propósitos iniciales hacia formas más ajustadas a la propuesta de Capital Social. Estas prácticas favorecen la mediatización y desmovilización de la sociedad civil, e impiden la constitución de relaciones de asociación comunitaria a nivel local.

La comunidad de Osuna Rodríguez no escapó a esta problemática. El siguiente relato de un miembro de la comunidad deja ver claramente el fenómeno que se presenta cuando una organización, en este caso de origen religioso, es controlada por las juntas de vecinos para pasar a ser una ONG, de tipo asistencialista, típica de los noventa. Para los partidos políticos este tipo de organización era más conveniente para sus fines que contar con movimientos políticos y comunitarios.

### **Nuevas formas de participación y la descentralización en la Parroquia Osuna Rodríguez**

Con la puesta en marcha de la nueva Constitución, renacen las prácticas de participación en los Cabildos, que datan del período colonial y que tuvieron una enorme influencia en la evolución del proceso de

democratización en la primera mitad del siglo XIX. Además, gracias a la reforma a la ley Orgánica del Régimen Municipal de 1987 y 1989, a finales de la década de los ochenta, el Concejo Municipal o Cabildo puede convocar a un referéndum a los electores de la parroquia o municipio con el fin de realizar consultas acerca de sus ordenanzas u otros asuntos de interés colectivo. No obstante, a pesar de contar con estas nuevas figuras jurídicas los concejos municipales nunca implementaron las consultas populares. Es por esto que es interesante analizar las nuevas formas de participación que se vienen dando en la Parroquia Osuna Rodríguez, en las juntas de vecinos controladas por los partidos políticos, en las asambleas populares y en los esquemas de organización horizontales a nivel de veredas. Veamos qué dicen al respecto los entrevistados:

“Una de las inquietudes que han plasmado Pedro y María es la parte de lo que es la participación. En vista de esa situación una de las cosas que queremos implantar acá en la J. J. Osuna es, que a pesar de que hay muchas organizaciones, también estamos cada quien como en una parcela, no vemos a J. J. Osuna como una integralidad, de repente yo pertenezco a una asociación deportiva y me interesa puramente la parte deportiva, otro está en la parte de rescate y le interesa la parte de rescate, pero no nos sentamos en una mesa a discutir, dialogar que pudiera ser la J. J. Osuna dentro de los tres, cuatro o cinco años que vienen. Eso hay personas que están dentro de esas organizaciones que son muy valiosas, que tienen un pensamiento que van un poco más allá de la particularidad y de la acción que quieren hacer y nos hemos estado reuniendo para tratar de buscar un proyecto.”

*Concejal Circuito 3*

Estas inquietudes llevaron a la comunidad a formular un proyecto de desarrollo urbano integral que reflejara aun más su propia realidad con la participación y asesoría de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Los Andes a través de sus actividades de extensión. El proyecto se ha presentado a todos los organismos a nivel regional y nacional. Allí están plasmados aspectos como el problema de hacinamiento de las familias ocasionado por el crecimiento vertical de

las viviendas; el colapso de los servicios; la precaria existencia de áreas verdes; la saturación de casi todas las instalaciones educativas. No existe una propuesta integral por parte del gobierno que incluya soluciones de este tipo.

Según el Concejal de la Parroquia, lo interesante es que este proyecto se ha discutido en las asambleas de ciudadanos:

“Más de 30 asambleas se realizaron en diferentes sectores de la J. J. Osuna por espacio de dos años. Cuál es la mecánica? Por lo general se hace invitación a las ONG's, se publica por la prensa, se hacen llamados por la radio, escritos diciendo el lugar y la hora de la presentación del proyecto, se invita a instituciones que hacen vida en la Osuna R., la parte de médicos, educadores. Cómo ha sido la asistencia?, la asistencia ha sido no muy masiva, pero es de liderazgo o sea representativa, van personas de la Cátedra de la Paz, de las brigadas, de los clubes deportivos; van personas de instituciones educativas, de salud, pero de una u otra manera, son personas que quieren aportar su granito de arena para este proyecto. El proyecto está en una fase de diagnóstico y que se pudiera realizar para solventar los problemas de crecimiento vertical, de las áreas verdes, de las instituciones educativas y de las instituciones.”

La crítica de la oposición a la manera como es conducida la política local en relación con estas asambleas y cabildos abiertos, permite observar la presencia de prácticas y modos de interferir la participación en la actual gestión. Ellos cuestionan el sectarismo del Movimiento Quinta República (MVR) y lo identifican con las prácticas manipuladoras que obstaculizan la opinión y la conformación de liderazgo. Esto podría ser interpretado como expresión de verticalidad de poder emanada de la relación gobierno central-gobierno local y la mediación del partido político.

“Qué es lo que pasa con los cabildos abiertos? que Quinta República como es la que tiene el poder, cree que es el único que tiene derecho a dar opiniones o a pedir obras, más nadie puede pedir porque sino está mal; cuando una persona de

esas habla en nombre del gobierno y dice: porque nosotros los revolucionarios, entonces no falta el que se alza. Qué vas a estar tú hablando de ser revolucionario si tú eres adeco, tú eres un copeyano, tú vienes de Convergencia y se forma el zampablón, entonces el objetivo y fin de la reunión no se cumple porque ellos quieren hacer los cabildos manipulados, pues lo que ellos digan, no, a aquellos no le demos oportunidad.”

*Miembro de la comunidad*

Sin embargo, el concejal de la parroquia explica detalladamente el desarrollo de nuevos esquemas de participación horizontal, diferentes a los que tradicionalmente habrían impulsado los partidos, y donde los miembros de la comunidad lograrían obtener un mayor nivel de integración social y de conciencia política para fortalecer la descentralización. Este es un aspecto que se debe destacar, ya que la descentralización es entendida como una práctica en torno a la gente más que una decisión de los poderes centrales y locales, o un mandato legal. Por eso, este concejal considera que esta práctica política, contraria a las formas manipuladoras del clientelismo político, es esencial para poder hablar de una verdadera descentralización, que todavía no ha sido posible alcanzar sobre todo a nivel de los vecindarios, de las escuelas y otros espacios de asociación comunal.

“Nosotros estamos trabajando en un nuevo modelo que no es vertical, que es mucho más horizontal donde nosotros vamos a ir por veredas, como decir algo, el sector Negro Primero que está conformado por veredas, reunimos con las familias, explicarles el proceso, en realidad lo que es la participación, es algo trascendental y que esto no es un problema sólo de las juntas parroquiales, del concejal, del alcalde, del gobernador, del presidente, sino que definitivamente tenemos que involucrarnos todos, que hay problemas que podemos solucionar a nivel de las familias; por ejemplo, que vivimos en las seis veredas, que tenemos problemas de sacar la basura, por ejemplo, a la hora que no es la hora más conveniente y en recipientes que no son adecuados y no hay por decir algo un espacio ha donde

arrojarlos, eso pues podemos solucionarlo a nivel de esas seis familias. Entonces, observamos que definitivamente los modelos de descentralización no son cuestión de que estén dentro de la Constitución o dentro de la Ley del Régimen Municipal, sino hay que hacerla práctica.”

Se encuentran, además, opiniones de electores donde la participación es clave para que haya un verdadero proceso de descentralización sobre todo a nivel local, donde se considera que todavía no se ha llegado a esa etapa.

“La participación es una forma integral de que la gente se sienta considerada. Pero yo creo que estamos en una primera etapa, una etapa que es la teoría: dónde estamos?; cómo conseguimos, qué es lo que queremos? Hoy como se está planteando es teórico, no está nada en práctica; no se puede hablar de una descentralización. Primero, porque no hay conciencia de país y el clientelismo se ha hecho un modo cultural, costumbre con estos gobiernos, desde Guzmán Blanco para acá. Ya Guzmán Blanco diseña sus partidos con base clientelar y desde ahí se ha profundizado y que lo vemos en los mecanismos que estamos asomando con las nuevas organizaciones comunitarias; tratar de descentralizar, eso que se nos ha metido en la cabeza que es el clientelismo y empezar a construir organizaciones nuevas para la construcción de la verdadera descentralización, con nuevos líderes, con propuestas de futuro, de verdadero acompañamiento de las comunidades; creemos que si no pasamos por eso no podemos hablar de descentralización, de nada. Entonces la participación es la clave.”

*Miembro de la comunidad*

## Conclusiones

El proceso de descentralización venezolano ha convertido los espacios locales municipales y sus órganos de gobierno, en los principales canales agregadores de intereses. Según la Constitución de 1961 y en la Constitución de 1999, el municipio y la parroquia son las instancias primarias del Estado inmediatamente cercanas a los individuos, a sus problemas y aspiraciones, así como a todas sus expresiones organizadas. Además, la relevancia que adquieren las organizaciones vecinales como intermediarios legales de los ciudadanos en la emergente democracia, ha incidido para que el Estado tenga que prestar cada vez mayor atención a sus demandas. Los partidos políticos y sus corporaciones anexas también siguen siendo importantes, pero la tendencia actual es dar más reconocimiento a la sociedad civil.

En relación a las asociaciones de vecinos y la intermediación partidista, el cambio pareciera estar relacionado con la presencia de la nueva hegemonía, que ha modificado el control que mantenían AD y Copei sobre determinados espacios electorales locales. No obstante, la valoración de las prácticas democráticas muestra que también está aconteciendo una nueva concepción de la política en el liderazgo emergente que pasa a coordinar los espacios locales. En el discurso, los espacios de descentralización y la participación política quedan estrechamente vinculados al proceso de democratización y a la comunidad, distanciándose de las organizaciones vecinales verticales y manipulables.

En la década de los 90, respecto a las organizaciones de la sociedad civil y a la participación en la Parroquia Osuna Rodríguez, se produce un cambio en la orientación ideológica de los movimientos y organizaciones que va de lo comunitario y diversificado, hacia lo asistencial y sectorizado.

Otro cambio que resalta en el análisis local, es la participación de la comunidad en asambleas y cabildos abiertos. Además, las juntas parroquiales tienen ahora un rol más activo y están canalizando las demandas de la comunidad. También las juntas de vecinos, controladas por los partidos políticos, están dando paso a las asambleas populares y esquemas de organización horizontales a nivel de veredas.

Por último, es interesante apreciar la manera como van tejiendo los individuos en sus diálogos, las relaciones que tienen los modos de poder asimilados en las teorías de Occidente y los propios modos de poder que son practicados en el contexto dependiente, donde ellos desarrollan sus relaciones sociales y políticas. En este sentido, hemos podido observar las relaciones entre manipulación —uno de los modos de poder destacado por Allen— y el clientelismo. Aunque en los diálogos (y en sus prácticas) aparecen ambos modos de poder, en algunos casos da la impresión que el clientelismo fuera entendido como una forma de manipulación. También, se observa cuando los individuos relacionan manipulación con otra práctica política: el sectarismo de los individuos o de las organizaciones; pero en otros casos, el clientelismo aparece como un modo de poder que tiene sus propias y bien diferenciadas características. En todo caso, lo que sí aparece, es que existe un total reconocimiento de que el clientelismo es un obstáculo para el desarrollo de las relaciones horizontales de poder y una limitante para la asociación comunitaria.

## Bibliografía

- ALLEN, J. (1999) "Spatial assemblages of power: from domination to empowerment." En Doreen Massey and John Allen, eds. *Human Geography Today*. London: Polity Press, pp 194-218
- BOBBIO, N. (1997) *Estado, gobierno y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FLYVBJERG, B. (2001) *Making social science matter*. Cambridge: University Press.
- LALANDER, R. (1999) "Descentralización, oportunidades políticas y tensiones intragubernamentales en Venezuela (1989-1998)." *Cuadernos del CENDES* 40:80-112.
- LECHNER, N. (1996) "La problemática invocación de la sociedad civil." *Revista Foro* 28: 24-33.
- NJAIM, H. (1998) *Clientelismo Partidista*. Publicaciones del Consejo Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario (5):121-130.
- OROPEZA, L. (1988) *La democracia venezolana*. CSE, Colección del Cincuentenario (6):21-64.
- RIVERO, S. A. (1995) "Neighborhood associations in Venezuela: Los vecinos al poder. Voice their dissent." *Yearbook, Conference of Latin Americanist Geographers* (21):1-12
- SANTANA, E. (2002) "El tercer sector." En *El Nacional*.